

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta
28033 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Edison, 4
28006 Madrid

Dña. Ana Delgado Alcaide y D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.** (la "**Sociedad Gestora**"), domiciliada en Madrid, Calle Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 9, 5º Planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con **AyT HIPOTECARIO MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el "**Fondo**").

COMUNICAN

De conformidad con lo previsto en el apartado II.10.1 del Folleto, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo A, determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, será el que resulte de sumar: (i) el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses publicado en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, y (ii) un margen del 0,240%.

En fecha 13 de Septiembre de 2016, correspondiente a la última Fecha de Fijación del Tipo de Interés, el Euribor a tres (3) meses publicado equivalía a - 0,302 %.

Resultando el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo A, calculado conforme a lo anterior, un tipo negativo (-0,062%) resultará de aplicación durante el Periodo de Devengo de Intereses que se inicia el 15 de Septiembre de 2016 un Tipo de Interés Nominal equivalente a cero (0), siendo por tanto cero (0) euros el importe de intereses a percibir por cada Bono del Tramo A en la Fecha de Pago que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 2016.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 13 de septiembre de 2016.

Dña. Ana Delgado Alcaide

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

D. Jesús Sanz García

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.